

ANEXO II

Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos



RUC: _____ Folio: 051 - 2

Fecha: 03 de Marzo de 2016	
C. <u>Ponce</u>	<u>Valenzuela</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno
Nombre (s)	<u>Juan Miguel</u>
Adscripción: <u>128 Delegación Federal Chihuahua</u>	Nivel y Puesto: <u>PQ3. Enlace de Dictaminacion.</u>
Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a: EJIDO HUMARIZA, DEL MUNICIPIO DE NONOAVA, CHIH. (Áreas Rurales sin comprobación)	
Durante <u>5</u> días del <u>07</u> de <u>Marzo</u> al <u>11</u> de <u>Marzo</u> de <u>2016</u>	
Con el objeto de: Analizar y corroborar la información proporcionada en el Programa de Manejo Forestal.	
Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:	
En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:	
Firma	
LUGAR	DIAS
CUOTA DIARIA	IMPORTE
IMPORTE ASIGNADO M.N.	
EJIDO HUMARIZA, DEL MUNICIPIO DE NONOAVA, CHIH. (Áreas Rurales sin comprobación)	5
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)	
TOTAL	
OBSERVACIONES:	
OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 4	
A RAMO: 92	
EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO: NO	

AUTORIZA LA DELEGADA LIC. BRENDA RIOS PRIETO	ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS LIC. JUAN MIGUEL PONCE VALENZUELA COMISIONADO	ELABORA COORDINACION ADMINISTRATIVA C. P. LILIANA A. RANGEL TAVARES ENLACE ADMINISTRATIVO
---	---	---

INFORME DE COMISION

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
DELEGADA FEDERAL DE LA SEMARNAT- CHIHUAHUA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD: _____ **FECHA:** 14 DE MARZO DE 2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 128-051
LUGAR: EJIDO HUMARIZA MPIO. DE NONOAVA, CHIH. **PERIODO:** DEL 07 AL 11 DE MARZO DE 2016

OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):

ANALIZAR Y CORROBORAR EN EJIDO HUMARIZA MPIO. DE NONOAVA, CHIH; LA INFORMACION PROPORCIONADA EN EL PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En atención al Oficio No. 051 de fecha 03 de marzo de 2016, en el cual se me comisiona trasladarme al Ejido Humariza Mpio. De Nonoava, Chih; con la finalidad de analizar y corroborar en el Ejido la información proporcionada en el Programa de Manejo Forestal, por lo que me permito informar a usted lo siguiente:

El día 07 de marzo del presente año me entreviste con el C. Ing. Noel Chávez Velázquez, responsable técnico de la Ejecución Técnica y Evaluación del PMF del **Ejido Humariza** del Mpio. de Nonoava, Chih; el cual asigno al Ing. José Manuel Rivera Chávez, para que me acompañara en el recorrido físico por los terrenos del citado ejido y así poder analizar y corroborar la información proporcionada en el Programa de Manejo Forestal para el aprovechamiento de arbolado vivo de los Géneros Quercus y Juniperus, iniciando los trabajos de campo el día 08 del mes de marzo y año actual; recorrimos los rodales: 10, 12, 17, 22, 141, 131, 132, 139, 229, 230, 238, 232 y 231 correspondientes a las áreas de corta 2016 y 2017.

Durante el recorrido fuimos observando la estructura del bosque la cual es irregular, se cotejo la información de campo que levantaron durante la toma de datos del inventario, ya que se me facilitaron los formatos de captura de los sitios levantados de un décimo de hectárea, en el centro del sitio colocaban unas piedras apiladas formando una mojonera, el formulario del inventario de manejo utilizados comprenden: información de control ecológica del sitio de muestreo; información dasométrica del arbolado comercial del sitio de muestreo; información de la estructura forestal, daños físicos y sanidad del sitio de muestreo; información de la regeneración natural del sitio de muestreo; información combustibles forestales del sitio de muestreo, mismos datos que coteje, para ello se utilizaron los planos de áreas de corta y de diseño de muestreo del programa de manejo forestal, la cuerda acotada y la cinta diamétrica para determinar los diámetros; la cantidad de renuevo establecido es regular en algunos rodales, no observamos derribos ilegales recientes, tampoco plaga alguna que pudiera afectar al arbolado adulto y/o joven, no se detectaron incendios viejos ni recientes, los datos que se asientan en el Programa de Manejo Forestal presentado no están acordes con los datos levantados en campo y lo observado en el mismo, ya que nomás asientan una especie del Genero Quercus, se encontraron más de una, aclarar la especie del Genero Juniperus que será aprovechada; además el rodal 231 deberá ser segregado de aprovechamiento alguna, ya que no tiene suficiente recurso forestal como para llevar a cabo un aprovechamiento forestal sustentable, así como parte del rodal 229, pues tiene un claro bastante grande sin vegetación forestal aprovechable; las intensidades de corta propuestas deberán de ser ajustadas ya que con lo que proponen descapitalizarían al bosque, las intensidades de corta están muy altas.

PROGRAMA DE RESTAURACION DE SUELOS.

Habrán acciones a realizar de reforestación para este Ejido por una superficie total de 50 hectáreas; 5 hectáreas en el año 2016, 20 hectáreas en el año 2019, 20 hectáreas en el año 2021 y 5 hectáreas en el año 2024, para el mes de julio de cada año en las unidades de manejo 321 y 327, con los Géneros Quercus y Juniperus, la densidad será de 2500 plantas por hectárea.

Se requiere la fabricación de obras de conservación de suelo y agua, y así evitar el arrastre de sedimentos, disminuir la velocidad de los escurrimientos superficiales, incrementar la infiltración de agua de lluvia así como también retener azolves, formando cordones o fajillas de material muerto colocados en forma perpendiculares a la pendiente del terreno en este ejido, cabe hacer mención a este respecto se observaron algunas presas filtrantes de piedra acomodada, que a través de los años se han venido fabricando.

Además es compromiso del titular de los aprovechamientos forestales construir alrededor de 400 M³ de obras de conservación de suelos distribuidas en todo el ejido y se realizaran después del aprovechamiento.

MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES.

Las actividades de protección se realizaran con una brigada de prevención, control y combate de incendios y plagas forestales, constituida por 8 brigadistas que pertenece al Ejido en cuestión, de manera conjunta con la participación del responsable técnico, equipada con la herramienta adecuada para hacer frente a los incendios que se lleguen a presentar, un radio comunicación, 3 hachas, 5 palas forestales, una motosierra, 10 rastrillos y un vehículo.

A opinión del suscrito será factible la autorización del aprovechamiento de recursos forestales maderables de arbolado vivo, así como la ejecución del Programa de Manejo Forestal de nivel avanzado para el Ejido Humariza, Mpio. de Nonoava, Chih; una vez que cumplan con los requisitos de nivel técnico y en espera de la opinión del Área Jurídica, próximamente se les pedirán esos requisitos vía Oficio.

CONCLUSIONES:

Se cumplió al 100% la comisión.

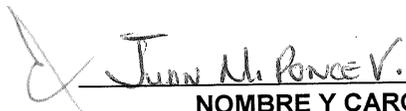
RESULTADOS OBTENIDOS:

Se verifico en campo la información asentada en el Programa de Manejo Forestal para su debida dictaminacion.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Es de suma importancia hacer el análisis y corroboración en los predios la información proporcionada, ya que es el lugar donde realmente podemos darnos cuenta si se está proporcionando una información real y verídica y con ello poder autorizar o bien negar la solicitud hecha para llevar a cabo el aprovechamiento forestal.

ATENTAMENTE



Enlace de Dictaminacion y Supervisión Forestal.

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.